

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 12** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de “Fabricación de cerveza”, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, promovida por “Heineken España, Sociedad Anónima”, sita en avenida de Andalucía, número 1 (expediente: ACIC-RAAI-9.012/11).*

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de “Fabricación de cerveza”, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, promovida por “Heineken España, Sociedad Anónima, con domicilio social en la carretera N-I, kilómetro 23,500, código postal 28709.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación de la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 11 de abril de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución de 6 de noviembre de 2012), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/2.893/13)

